



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
Informe de Pasantía

**Descripción del perfil de los diputados suplentes
de la 46^o legislatura (2005-2010) en Uruguay**

Natalia Soboredo

Tutor: Daniel Chasquetti

Responsable: Mónica Paz

2017

Agradecimientos

A los responsables del programa Daniel, Pablo y Mónica, por el respaldo, la motivación y el aprendizaje.

A Nicolás, por su compañerismo.

A familiares y amigos, por el apoyo y la comprensión.

Informe Administrativo

A continuación se describen los detalles administrativos de la Práctica Educativa de Egreso de Grado en el Proyecto Biografías, de la Biblioteca del Poder Legislativo.

Período: Se realizó desde el 4 de mayo al 4 de septiembre de 2017.

Tutor: Dr. en Ciencia Política Daniel Chasquetti. Coordinador del Programa de Estudios Parlamentarios por la Facultad de Ciencias Sociales.

Responsables en la Institución: Lic. en Bibliotecología Mónica Paz. Directora de Servicios Bibliotecológicos de la Biblioteca del Poder Legislativo.

Dr. (c) en Ciencia Política Pablo Ney Ferreira. Coordinador del Proyecto Biografías de la Biblioteca del Poder Legislativo.

Ámbito Institucional: La práctica se desarrolló en el Departamento de Extensión Bibliotecaria de la Biblioteca del Poder Legislativo. Se realizaron actividades de relevamiento, ingreso y procesamiento de datos biográficos de legisladores, así como instancias de seguimiento y supervisión donde participaron los responsables y los pasantes.

Temática: La práctica está orientada a relevar los datos biográficos de los legisladores del Parlamento uruguayo: información personal, estudios cursados, actividad política-profesional y actuación parlamentaria.

Objetivos: El programa Biografías de la Biblioteca del Poder Legislativo tiene como objetivo desarrollar una base de datos biográficos de los parlamentarios uruguayos. En tal sentido, el Programa me asignó una lista con treinta y dos legisladores de la legislatura 46^ª, titulares y suplentes, de tres partidos políticos.

Actividades realizadas

La práctica laboral comenzó el día 10 de mayo de 2017. El Proyecto Biografías desarrolló dos instancias de capacitación para los pasantes que incluyeron una orientación general sobre el trabajo, el análisis de estrategias para la recolección de datos y dos clases sobre el uso del software donde se ingresa la información. También se les entregó a los pasantes un documento elaborado por la Lic. Rosario Vepo y se recibieron testimonios de egresados de la Licenciatura que pasaron por la misma experiencia.

Al inicio de la experiencia, realicé una breve investigación sobre las posibilidades y formas de contacto con los legisladores que me fueron asignados. Posteriormente, realicé entrevistas personales y telefónicas con el objetivo de completar los formularios de relevamiento de información. Algunos legisladores respondieron rápidamente pero otros casos fueron más difíciles, lo cual obligó a extremar los recursos disponibles para conseguir la información (personas conocidas del legislador, vínculos partidarios, etc.).

La información obtenida fue ingresada en la base de datos de Biografías de la Biblioteca del Poder Legislativo. Ello supuso un contacto permanente con los responsables del Programa Biografías con el fin de despejar dudas o crear nuevas dimensiones y etiquetas de la base. El ingreso de los datos implicó también la búsqueda de fotografías de los legisladores y de nuevas llamadas telefónicas para confirmar información.

De la lista de treinta y dos legisladores propuestos (definidos por el propio Programa como “difíciles”, pues formaban parte del remanente dejado por anteriores generaciones), realicé el relevamiento de veinte cuatro. La búsqueda de información sobre los ocho restantes no fue realizada por diferentes razones (negativa, fallecimiento o residencia en el exterior), las cuales fueron registradas debidamente en el perfil de

cada uno de ellos. Para alcanzar el objetivo propuesto al inicio de la Pasantía, el Programa me asignó ocho nuevos casos de parlamentarios de diferentes legislaturas, de los cuales fueron entrevistados siete. En total, se alcanzó el relevamiento de información del 97% de los casos propuestos.

El trabajo fue supervisado y aprobado por los responsables del programa. Paralelamente se realizaban reuniones de intercambio de información, resolución de problemas y seguimiento de casos, donde participaban los pasantes y las personas responsables de ambas instituciones.

Evaluación de la experiencia con relación a la incorporación de conocimientos y el desarrollo de las competencias

De acuerdo a mi percepción, esta experiencia educativa, al realizarse dentro del ámbito parlamentario y en permanente contacto con sus integrantes y funcionarios, me permitió reafirmar e incorporar nuevos conocimientos acerca de las características y funcionamiento del Parlamento uruguayo. Las diferentes tareas encomendadas, como buscar información, trazar estrategias, realizar entrevistas y cargar la información en un software específico, me permitieron fortalecer o ampliar competencias adquiridas durante la carrera. Aquí cabe destacar el aporte positivo del trabajo en grupo, para la realización tanto de las tareas asignadas como en la concreción de los objetivos generales del Proyecto.

Aportes de la experiencia a los estudios de grado en Ciencia Política

Considero de real importancia esta experiencia para la puesta en práctica de conocimientos adquiridos durante el curso de mi carrera de grado. Me refiero particularmente al desarrollo y ejecución de una metodología de investigación, el

desarrollo del análisis de los casos, la evaluación de los resultados, el logro de objetivos y metas fijadas. La experiencia fue un claro ejemplo de Ciencia Política aplicada.

Evaluación del Ámbito Institucional

La práctica educativa se realizó en las oficinas de la Biblioteca, la cual resultó ser un lugar acorde y pertinente para la actividad planteada. La infraestructura de la Biblioteca y la idoneidad de los responsables y funcionarios, generaron un clima de trabajo profesional y confortable.

Ensayo Final

Descripción del perfil de los diputados suplentes de la 46ª legislatura (2005- 2010) en Uruguay.

Introducción

El parlamento uruguayo se caracteriza por tener un número elevado de diputados suplentes en cada legislatura gracias al uso de uno de los sistemas de licencias más flexibles del mundo. Sólo el caso de Colombia antes de 1991 se aproxima en permisividad para la entrada de suplentes (Gil Ortigón 2014; Cárdenas 2014).

El número de suplentes ha aumentado considerablemente en los últimos años, pasando de 136 suplentes en la legislatura 42ª (1985- 1990) a 266 en la legislatura 47ª (2010- 2015). Chasqueti (2017) destaca que los suplentes son útiles para los partidos porque permiten mantener el quórum en sala, realizar acuerdos electorales entre agrupaciones partidarias y liberar a los titulares para desarrollar otras actividades políticas en las circunscripciones a las que representan.

La tabla 1 muestra el incremento del número de suplentes en cada una de las cámaras, a partir de la información sistematizada para cada legislatura (Chasqueti 2016). La elaboración se hizo en base a datos del Sistema de Información Parlamentaria el cual proporciona el número de citaciones, asistencias al Plenario y las faltas de todos los legisladores.

Tabla 1. Legisladores titulares y suplentes en Uruguay (1985- 2015).

Legislatura	Periodo	Titulares		Suplentes		Total	
42º	1985-1990	145	52%	136	48%	281	100%
43º	1990-1995	142	45%	177	55%	319	100%
44º	1995-2000	146	40%	219	60%	365	100%
45º	2000-2005	148	40%	224	60%	372	100%
46º	2005-2010	154	37%	262	63%	416	100%
47º	2010-2015	160	38%	266	62%	426	100%
Total	1985-2015	895	41%	1284	59%	2179	100%

¿Quiénes son estos parlamentarios que ejercen la función de suplentes? ¿Dónde nacieron, qué edad tienen y cuál es su nivel educativo cuando ocupan una banca supliendo a un diputado titular?

Este trabajo analizará los principales atributos de los diputados suplentes de los tres partidos con mayor representación parlamentaria (Frente Amplio, Partido Nacional y Partido Colorado) durante la 46º legislatura (2005- 2010), con el objetivo de elaborar un perfil del suplente típico de cada partido.

El trabajo se divide en dos partes: La primera se centrará en la sistematización de datos acerca de algunos atributos básicos de los diputados suplentes como el lugar de nacimiento, edad, sexo, nivel educativo, días de asistencia al plenario y desempeño como suplente único o múltiple. La segunda parte presentará un perfil típico del diputado suplente de cada partido a partir de los valores más frecuentes de cada atributo.

1. Relevamiento de información

Para este trabajo utilizaré como universo de estudio a los 201 diputados que ejercieron como suplentes durante la 46° Legislatura (2005- 2010). La unidad de análisis será el diputado individual. La elección de esa Legislatura se hizo en base al conocimiento que adquirí sobre ella durante la práctica educativa.

Para el relevamiento de la información elaboré una matriz con el total de 201 diputados suplentes e incluí las siguientes variables: Edad, Sexo, Nivel Educativo, Distrito por el que fueron electos, Partido Político al que pertenecen, desempeño como Suplente Único o Múltiple (refiere a si el suplente sustituye siempre al mismo o a varios titulares) y Días de Asistencia a Plenario (refiere a los días que ingresa a la cámara como suplente). Las fuentes de información de las variables fueron: la base de datos del Proyecto “Biografías” del Departamento de Extensión Bibliotecaria y la página web del Poder Legislativo para la variable Días de Asistencia a Plenario.

Para procesar la información y elaborar las tablas de análisis, las variables fueron categorizadas de la siguiente forma:

Nivel Educativo: Primario, Secundario, Terciario.

Distrito por el que fueron electos: Montevideo, Interior.

Tipo de Suplente: Único o Múltiple.

Partido Político: Partido Nacional, Partido Colorado, Frente Amplio.

Sexo: Femenino, Masculino.

Edad: Menor de 45 años, entre 45 y 60 años, mayor de 60 años.

Asistencia a Plenario: Valor numérico

Edad: Valor numérico.

En primera instancia analizaré las variables seleccionadas comparando promedios para cada partido, de forma de establecer posibles similitudes y diferencias. Con base a ello describiré un perfil de diputado suplente para cada partido.

Análisis Estadístico

La tabla 2 combina las variables Partido y Sexo. Allí puede observarse la prevalencia del atributo hombre en los tres partidos estudiados. En el total del universo, los hombres representan el 80 % del total de diputados suplentes. Los valores por partido de las mujeres oscilan entre el 11 y el 20%, mostrando el mejor porcentaje en el caso del Partido Colorado.

Tabla 2. Partido- Sexo

		Sexo		Total
		Mujer	Hombre	
Partido	Frente Amplio	16 17,8%	74 82,2%	90 100,0%
	Partido Colorado	5 20,0%	20 80,0%	25 100,0%
	Partido Nacional	10 11,6%	76 88,4%	86 100,0%
Total		31 15,4%	170 84,6%	201 100,0%

La tabla 3 está referida a la variable Edad. Los datos muestran que los suplentes con más de 60 años superan levemente el 50 % del total. Los suplentes entre 45 y 60 años se sitúan entre 33% y el 45%, mientras que los menores de 45 años oscilan entre 2,7% y 16,2%. El Partido Nacional es el partido con la mayor proporción de suplentes menores de 45 años (11 sobre 68).

Tabla 3. Partido - Edad

		Edad			Total
		Menos 45 años	45 a 60	Más 60 años	
Partido	Frente Amplio	2 2,7%	29 39,7%	42 57,5%	73 100,0%
	Partido Colorado	1 4,5%	10 45,5%	11 50,0%	22 100,0%
	Partido Nacional	11 16,2%	23 33,8%	34 50,0%	68 100,0%
Total		14 8,6%	62 38,0%	87 53,4%	163 100,0%

Asimismo, parece importante considerar los promedios de edad por partido. La tabla 4, muestra que todos los partidos presentan un promedio de edad superior a los 60 años.

Tabla 4. Edad

Partido	Media	N
Frente Amplio	62,25	73
Partido Colorado	62,45	22
Partido Nacional	59,26	68
Total	61,03	163

En la tabla 5 se presentan los valores de la variable Nivel Educativo. Como podrá apreciarse, los suplentes muestran un nivel educativo importante. Más del 50 % de los suplentes cuentan con educación terciaria y en los tres partidos, la educación secundaria es el segmento que ocupa el tercer lugar. La educación primaria solo representa un porcentaje significativo en el caso del Partido Colorado con el 8% del total.

Tabla 5. Partido- Nivel educativo

		Nivel Educativo				Total
		S/ D	Primaria	Secundaria	Terciaria	
Partido	Frente Amplio	11 12,2%	1 1,1%	25 27,8%	53 58,9%	90 100,0%
	Partido Colorado	3 12,0%	2 8,0%	4 16,0%	16 64,0%	25 100,0%
	Partido Nacional	14 16,3%	3 3,5%	24 27,9%	45 52,3%	86 100,0%
	Total	28 13,9%	6 3,0%	53 26,4%	114 56,7%	201 100,0%

Por tanto, el análisis de las principales variables socio-estructurales muestra que los diputados suplentes de los tres partidos son mayoritariamente hombres, con educación terciaria y de más de 60 años (sólo en el Partido Nacional tenemos una representación significativa de los suplentes menores de 45 años). Veamos ahora que ocurre con las otras dos variables de corte político y actitudinal.

En la tabla 6 se presentan los datos de la variable Tipo de suplente. Allí puede verse que los suplentes únicos (que reemplazan a un solo titular) representan casi el 80% del universo estudiado. Sin embargo, el promedio general encubre una diferencia importante. Mientras que los Partidos Colorado y Nacional utilizan casi exclusivamente el suplente único (supera el 95% del total en ambos casos), el Frente Amplio hace uso de las dos modalidades de suplentes: 60 % suplente único y 40% suplente múltiple.

Tabla 6. Partido- Tipo de suplente.

		Suplente		Total
		Personal	Múltiple	
Partido	Frente Amplio	54 60,0%	36 40,0%	90 100,0%
	Partido Colorado	24 96,0%	1 4,0%	25 100,0%
	Partido Nacional	81 94,2%	5 5,8%	86 100,0%
	Total	159 79,1%	42 20,9%	201 100,0%

La tabla 7 ofrece información sobre la variable Asistencia al Plenario, la cual se mide en días. Como podrá observarse, los suplentes ingresan en promedio 33 días al año, pero en el caso del Frente Amplio, ingresan por 44 días. El extremo opuesto lo representa el Partido Nacional cuyos suplentes, en promedio, ingresan sólo 25 días.

Tabla 7. Asistencias

Partido	Media	N
Frente Amplio	44,07	90
Partido Colorado	24,00	25
Partido Nacional	25,33	86
Total	33,55	201

La tabla 8 cruza información sobre el promedio de días de Asistencia al Plenario y la variable Tipo de Suplente. Como podrá observarse, los suplentes múltiples, pese a ser una proporción menor del universo de estudio, ingresan por más días a la cámara.

Tabla 8. Asistencias

Tipo Suplente	Media	N
Único	25,15	159
Múltiple	65,36	42
Total	33,55	201

¿Por qué los suplentes múltiples, que son una minoría en el total, ingresan por más días a la cámara? Esto puede deberse a que por ser suplentes múltiples, suelen ser citados a desempeñarse con mayor frecuencia que los suplentes únicos. Es decir, las bancadas que cuentan con varios diputados titulares, convocan siempre a los mismos suplentes. Esta situación adquiere mayor frecuencia en el partido de gobierno, Frente Amplio.

Además, el partido de gobierno siempre tiene más diputados titulares a suplir ya que estos pueden dejar su banca para ocupar cargos oficiales en el Gobierno, en los Entes Autónomos, en las Intendencias, en los Consejos Descentralizados, etc. Se suma a esto que, el partido de gobierno debe garantizar la aprobación de la agenda legislativa del gobierno, debiendo para ello, contar con un quórum mayoritario en sala. Para lograr eso, pueden utilizar la convocatoria a los suplentes disponibles (Chasqueti. 2013).

El Partido Colorado por su parte tiene un número menor de suplentes con relación a los demás partidos y un promedio de 24 días de Asistencia, valor similar al del Partido Nacional.

Por último, hemos analizado la variable Distrito donde observamos que el 65% de los suplentes reemplazan a diputados electos en el interior del país, en tanto sólo un 35% hacen lo propio con los de Montevideo (tabla 9). Este dato es interesante porque en la 46ª Legislatura, Montevideo contaba con 42 diputados (42%) y el interior con 57 (58%). Esto quiere decir que la capital está sub representada en el universo de suplentes.

Tabla 9. Partido- Distrito.

		Distrito		Total
		Montevideo	Interior	
Partido	Frente Amplio	43 47,8%	47 52,2%	90 100,0%
	Partido Colorado	8 32,0%	17 68,0%	25 100,0%
	Partido Nacional	19 22,1%	67 77,9%	86 100,0%
	Total	70 34,8%	131 65,2%	201 100,0%

Si observamos la distribución por partido, encontramos que el Partido Nacional cuenta con un 77% de suplentes electos en el interior y el Partido Colorado, un 68%. El Frente

Amplio muestra en cambio una situación equilibrada: los suplentes del interior alcanzan el 52% y los de Montevideo casi un 48%.

Los datos mostrados en la tabla 9 son bastante congruentes con el tipo de representación que alcanza cada partido en la Cámara. La tabla 10 muestra la proporción de bancas titulares de cada partido en la 46° Legislatura. Allí puede notarse que la distribución Montevideo/Interior presenta porcentajes muy próximos a los encontrados en el caso de los suplentes. Si bien en términos generales la proporción de suplentes del interior es algo mayor que la proporción de diputados titulares del interior, las distribuciones por partido se aproximan mucho. La diferencia más importante se encuentra entre los suplentes del Partido Nacional donde los del interior se encuentran sobre representados (77% suplentes contra 69% de titulares).

Tabla 10. Distribución de bancas por partido en la 46° Legislatura (2005-2010)

	Montevideo		Interior		Total	
Frente Amplio	27	52%	25	48%	52	100%
Partido Colorado	3	30%	7	70%	10	100%
Partido Nacional	11	31%	25	69%	36	100%
Partido Independiente	1	100%	0	0%	1	100%
Total	42	42%	57	58%	99	100%

2. El Perfil de los suplentes partidarios

En función de los datos obtenidos podemos definir un tipo de perfil de diputado suplente para cada partido político estudiado.

El perfil típico del diputado suplente del Partido Nacional sería un hombre con un promedio de edad de 60 años, con educación terciaria, que se desempeña como suplente único de un diputado electo en el interior del país.

El perfil típico del diputado suplente del Partido Colorado sería un hombre de alrededor de 60 años, que ha recibido educación terciaria y realiza tareas como suplente único de un diputado electo en el interior del país.

Finalmente, el perfil típico del diputado suplente del Frente Amplio es un hombre con un promedio de edad de 60 años y con nivel educativo terciario pero, a diferencia de lo que ocurre con los legisladores de los partidos tradicionales, puede ser convocado a desempeñarse tanto como suplente único como suplente múltiple. Esta distinción está fuertemente asociada al distrito dónde el diputado es electo. La tabla 11 muestra el nivel de asociación para el caso de los suplentes del Frente Amplio, de las variables Tipo de suplente y Distrito. Allí puede verse que los diputados suplentes del interior tienden a ser suplentes personales y exclusivos (80.8%) y que los diputados suplentes de Montevideo, tienden a ser suplentes de múltiples titulares (62.8%).

Tabla 11. Suplentes Frente Amplio. Tipo de suplente y Distrito.

Distrito	Tipo de suplente		Total
	Personal	Múltiple	
Interior	38 80,8%	9 19,2%	47 100%
Montevideo	16 37,2%	27 62,8%	43 100%
Total	54 60,0%	36 40,0%	90 100%

Por tanto, el Frente Amplio tendría dos perfiles diferenciados aportados por los valores de las variables Distrito y Tipo de suplente. El peso de los diputados múltiples explicaría por qué este partido cuenta con suplentes que ingresan con mayor frecuencia a la cámara que los de los partidos tradicionales. En todo esto parece ser muy importante el hecho de que el Frente Amplio elige más diputados por Montevideo que

los partidos tradicionales y que en ese distrito, hay listas (como la 609) que eligen muchos diputados, lo cual favorece el uso de los suplentes múltiples.

Por tanto, de la comparación de estos tres perfiles podemos concluir que el Partido Nacional y el Partido Colorado comparten un tipo de diputado suplente con valores similares en todos los atributos estudiados, en tanto el Frente Amplio muestra diferencias en los atributos relacionados al tipo de desempeño parlamentario y a la representación geográfica.

Bibliografía

- Chasquetti, Daniel (2013). Parlamento y carreras legislativas en Uruguay: un estudio, sobre reglas, partidos y legisladores en las cámaras. Montevideo: FCS- Udelar.
- Chasquetti, Daniel (2016). Partidos legislativos ampliados. Los efectos del cambio en el régimen de suplencias en el Parlamento uruguayo. III Encuentro del Grupo de Estudios Legislativos. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política. Santiago de Chile.
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully. (1997) (1995). "Sistemas de Partidos en América Latina" en Mainwaring, Scott y Timothy Scully (Eds.) La Construcción de Instituciones Democráticas. Santiago de Chile: CIEPLAN
- Base de datos del Programa "Biografías" del Departamento de Extensión Bibliotecaria del Poder legislativo.
- Página web del Poder Legislativo uruguayo: [www. parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)